

I. COMUNIDAD DE MADRID

B) Autoridades y Personal

Consejería de Presidencia, Justicia y Administración Local

- 3** *DECRETO 186/2023, de 12 de julio, del Consejo de Gobierno, por el que cesa don José Francisco Herrera Antonaya como Director General de Cooperación con el Estado y la Unión Europea.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 21.m) y 31.c) de la Ley 1/1983, de 13 de diciembre, de Gobierno y Administración de la Comunidad de Madrid, a propuesta del Consejero de Presidencia, Justicia y Administración Local, el Consejo de Gobierno, previa deliberación, en su reunión del día 12 de julio de 2023,

DISPONE

Cesar a don José Francisco Herrera Antonaya como Director General de Cooperación con el Estado y la Unión Europea, con agradecimiento de los servicios prestados.

Madrid, a 12 de julio de 2023.

El Consejero de Presidencia, Justicia y Administración Local,
MIGUEL ÁNGEL GARCÍA MARTÍN

La Presidenta,
P. S. (Decreto 39/2023, de 23 de junio, de la Presidenta),
el Consejero de Presidencia, Justicia y Administración Local,
MIGUEL ÁNGEL GARCÍA MARTÍN

(03/12.488/23)

